

3 JUN. 1975

## Congreso Cooperativo

# Organismos Mediatizados

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

**L**A Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) patrocina un Congreso Nacional Cooperativo que se reúne a partir de ayer. Ese acto es parte sobresaliente de un contubernio que es preciso denunciar y romper, por bien del sector cooperativo mexicano.

La unión ilegítima referida consiste en la confusión en un solo organismo, de la agrupación gremial de los cooperativistas y el órgano político del que algunos se han valido, y otros quieren valerse ahora mismo, para hacer una carrera que sería imposible para ellos de otra suerte.

En efecto: pertenecen, por ley, a la Confederación Nacional Cooperativa todos los miembros de sociedades de esta índole que existen en el país. A su vez, la Confederación está afiliada a la CNOP. De donde se deriva la ilegítima situación de que los cooperativistas sean miembros del PRI aun si no lo quieren, aun si están persuadidos de que ese partido, útil para el progreso político de la nación en algún momento de su historia, ha quedado desbordado por sus propios vicios y en vez de servir a la causa democrática mexicana la inhibe y la daña.

Esta doble naturaleza de la Confederación la ha conducido a un deterioro tal que prácticamente ha dejado de existir. Y hoy, al lado de empeños legítimos por hacerle ejercer la función que ha debido desempeñar, se aprovecha el afán escenográfico de los nuevos dirigentes de la CNOP —manifestado por ejemplo en la contradictoria y difusa reunión sobre las clases medias en San Luis Potosí— para realizar un acto partidario, cuando lo urgente es la reestructuración gremial del cooperativismo.